



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1996/347  
13 de mayo de 1996  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

CARTA DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 1996 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL  
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE ITALIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

En nombre de la Unión Europea tengo el honor de transmitirle una declaración emitida por la Presidencia de la Unión Europea el 26 de febrero de 1996 relativa a los atentados perpetrados en Jerusalén y Ashqelon.

Le agradecería que hiciera distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) F. Paolo FULCI  
Representante Permanente

ANEXO

Declaración de la Unión Europea sobre los atentados perpetrados  
en Jerusalén y Ashqelon

[Original: francés e inglés]

La Unión Europea expresa su repudio ante los atentados cobardes y criminales perpetrados el 25 de febrero en Jerusalén y Ashqelon y condena en los términos más enérgicos estos actos de terrorismo. Envía sus sinceras condolencias a las familias de las víctimas y al Gobierno y al pueblo de Israel y formula votos por la recuperación de los heridos.

Se impone una acción decisiva por parte de todos los que están en condiciones de controlar los elementos terroristas opuestos al proceso de paz o de luchar contra ellos. La Unión Europea reconoce los esfuerzos realizados por la Autoridad Palestina y el Presidente Arafat para combatir el terrorismo pero insiste en la necesidad de que procedan con mayor eficacia e intensifiquen su acción a este respecto de conformidad con los acuerdos de Oslo.

En este momento aciago la Unión Europea reafirma su esperanza y su convicción de que los partidarios del proceso de paz lo seguirán impulsando. De lo contrario, harán el juego a los criminales que han cometido estos atentados y los anteriores y a quienes se oponen al proceso de paz. La Unión Europea rinde homenaje a todos los dirigentes valerosos que han elegido la vía del diálogo y la paz y perseveran en ella, y les reitera su pleno apoyo.

-----